

**Vendes en
internet?**
Tu negocio sin límite

Proyecto enmarcado en el programa *Vendes en internet?*, puesto en marcha por la *Entidad Pública Empresarial red.es* con el objetivo de impulsar el comercio electrónico entre las empresas españolas, como un medio de incrementar la competitividad del tejido empresarial.



plan
avanza2.0



**Vendes en
internet?**
Tu negocio sin límite

Programa de
subvenciones para
el impulso del
comercio electrónico
B2C

Vendes en internet?

...te ayudamos a hacerlo



¿CÓMO?

Con las subvenciones para el impulso del *comercio electrónico B2C*.

¿POR QUÉ TE INTERESA APOSTAR POR EL COMERCIO ELECTRÓNICO?

- Porque durante los últimos años este sector no ha parado de *crecer*.
- Porque la *demand*a de productos y servicios en internet en España es mayor que la *oferta*.
- Porque con el programa Vendes en internet? *te ayudamos*.
- Porque con las ayudas públicas para el impulso del comercio electrónico B2C garantizarás el *éxito* del proyecto.

¿QUÉ SE SUBVENCIONA?

- **Asesoramiento** personalizado para tu negocio: estudio de la competencia, elaboración del plan estratégico y de marketing online, mejores prácticas en atención al cliente, logística y medios de pago, plan de implantación de plataformas tecnológicas, orientación a la internacionalización, pautas de usabilidad, asesoría legal, analítica web, etc.

Importe de la ayuda: 85% del gasto hasta un máximo de 30.000€.

- **Implantación** de soluciones tecnológicas: contratación de servicios tecnológicos y adquisición de elementos hardware y software directamente vinculados al proyecto.

Importe de la ayuda: 75% hasta un máximo de 10.000€.

¿PARA QUIÉN?

Autónomos y pymes españolas con dos años de antigüedad, tanto si no venden por internet, como si ya lo están haciendo.

¿DÓNDE?

Consulta las bases reguladoras en el perfil del contratante de www.red.es, o en www.empresasenred.es

¿CUÁNDO?

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el *13 de enero de 2012*.

